5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 48

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.421 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Sábado 6 de Octubre de 1900

EDICIÓN DE ANOCHE

La bandera nacional

Un estimado amigo nuestro nos dice por carta lo siguiente:

«Cada vez que llega un día en que reglamentariamente se iza la desgraciada bandera nacional en los edificios públicos, me da lástima de ver cómo la ostentan entidades tan *conspicuas* como lo son la Audiencia y su vecino de enfrente, el Ayuntamiento. No le faltaba más á aquella desventurada enseña que la mutilación oficial hecha por las citadas corporaciones, representantes, la una, de la Ley, y de la cultura de un gran pueblo, la otra.

Sí, amigo mío; tanto los *señores del margen*, como los ilustrados ediles, se quedan tan satisfechos con poner en un palo, cuando tocan á sacar la bandera nacional, un trapo colorado y amarillo, *ú séase* «la enseña roja y gualda», como dicen los chicos aficionados á la *cursiherádica*.

¿Pero creen aquellos caballeros que dicho ondeante trapo es la bandera española? ¿Y es posible que entre tanta lumbrera no haya una que sepa lo que es tan elemental: que no bastan los colores si no van acompañados del escudo nacional? Si falta éste, la bandera tendrá los colores de la española, pero no será la bandera española.

¿No opina Vd., amigo mío, que este asunto no es tan baladí como parece que lo es para magistrados y concejales?»

En efecto, ayer, con motivo de celebrar sus días don Francisco de Asís, pudo comprobarse cuanto nuestro comunicante manifiesta. En el Ayuntamiento y en la Audiencia fué izada una bandera con los colores de la española. ¿Pero puede decirse que esa sea la bandera oficial de España? ¿No pudiera considerarse como uno de tantos trapos que con prodigalidad extremada salen de los almacenes de Capuchinos para primeras misas, veladas y demás festivales?

Pero bien pensado, esa bandera es un símbolo, y no otra cosa debe ser la enseña de una nación.

Nuestros pasados desastres ¿no han dejado á la España en extremo mutilada? Pues nada más natural que esa mutilación se refleje en la bandera.

Sin recordar desdichas recientes, sin evocar glorias pasadas para no caer en el «patrioterismo», del que debemos estar curados los españoles, hemos de decir que creemos como nuestro amigo el firmante de la carta que no es asunto baladí este de que nos ocupamos.

Si esa bandera representa á la nación española, debe contener el escudo nacional que le dé carácter, pues de lo contrario será una bandera con colores más ó menos sugestivos para los españoles; pero, nada más.

Opiniones
"EL LOCO DIOS"

Sr. D. Alfredo Murga.

Muy señor mío: Sin el título de escritor, porque nunca escribí, me atrevo á dirigirle ésta, sólo con el de aficionado. Asistí á la representación del drama de don José Echegaray *El loco Dios*, y no solo salí loco, sino que lo estuve desde la mediación del segundo acto.

En el primero sentí interés pero solo por saber si aquel hombre *era ó no era lo que aparentaba ser*. Por un lado, decía, éste hombre no debe ser loco porque de estarlo no enamoraría; (lo que son las cosas, yo encontraba incompatible el amor con su clase de locura) y por sus hechos parecía demostrar que *desgraciadamente* no estaba en el pleno goce de sus facultades mentales.

Desde la mediación del segundo acto lo que más distraía mi atención era el amor de *Fuensanta* hacia *Gabriel*, y me decía lo que usted dice en su crítica; y en cuanto á los *célebres* parientes encontraba tal contradición que pensaba para mí: ¿Echegaray ha querido ó no hacer pasar á esos hombres por ambiciosos? Si él no estuviese loco se explicaría su codicia, pero al estarlo está muy justificada su oposición al matrimonio de la parienta con *Gabriel*.

Al leer en EL PORVENIR que ponía sus columnas á disposición de los escritores sevillanos (aunque, como ya he dicho, carezco de aquel título), me puse á escribir una crítica y se la hubiese mandado antes de leer la de usted, pero ya publicada ésta, aquélla iba á parecer un plagio; tal era la semejanza de opinión. Admiro la de usted, porque á más de la corrección con que está expuesta, siempre es grato para quien tan poco vale ver confirmado su juicio por persona tan perita como usted.

Ahora bien, esperaba en la de usted un resumen que no ha hecho y que, á mi ver, es el siguiente:

Echegaray en ese drama lo ha fiado todo al protagonista, y para titularlo *drama* ha ideado un argumento sin ocuparse de si éste es bueno ó malo; en una palabra, *lo ha hecho drama porque así le convenía*. Si á *su personaje* lo hubiese podido presentar *solo*, buscarse *solo* el interés del público y haber titulado su creación *otra cosa que no drama*, esa obra pudiera haber vivido, pero con el título de *drama*, salvando las bellezas que posee por la correctísima pluma de su autor, *siempre se dirá no me gusta*, y quizás algún *atrevido* lo califique de *malo*.

Dispense esta carta, y cuente en mi abono el poquísimo tiempo empleado, aunque esto me ha proporcionado ocasión para ofrecerme como su más atento s. s., q. s. m. b.,

MANUEL DOLLAME.

Cámara de Comercio

La Junta directiva de esta importante Corporación ha celebrado la sesión reglamentaria correspondiente al mes de la fecha, con asistencia de numerosos miembros de la misma, presidiendo el Sr. D. José María de Olmedo y actuando el secretario general de la Cámara, Sr. D. Luis F. Palacios.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del movimiento de socios y de los gastos é ingresos referentes al próximo pasado Septiembre.

Con satisfacción quedó enterada la Junta de un expresivo y bien redactado oficio del Sr. D. Carlos Lacave, manifestando su agradecimiento por la felicitación que se le había dirigido con motivo de los dos grandes premios de honor que han obtenido en la Exposición de París los productos de este suelo que la casa Lacave y C.ª ha presentado en la misma.

También quedó enterada con satisfacción la Junta de la invitación del señor Rector de esta Universidad Literaria para la apertura del actual curso académico; de la reconstitución de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera; de la elección de nueva directiva de la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona y del informe que, en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, remite á la misma la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla para la aprobación de la tarifa del arbitrio que cobra dicha Junta, con arreglo á la ley de transportes, sobre la descarga de mercancías.

Se acordó facilitar nota de los exportadores de esta plaza á una casa de Montevideo que interesa relaciones comerciales en esta región para colocar los productos de ésta en el Uruguay; hacer público que el señor don F. G. Lecomte, de Málaga, ha obtenido patente, con privilegio por 20 años, por un nuevo procedimiento para la conservación de frutas y legumbres, valiéndose para ello de la *sílice en polvo*, y de cuyos resultados acompaña certificado pericial, y que el Sr. D. Eugenio Luciano Lupinacso, de Bona (Argelia), participa que tiene un procedimiento especial para la elaboración de la pasta de regaliz, con economía de trabajo, aumento de producción, perfeccionando la calidad y obteniéndose mayores rendimientos para la industria. La Cámara facilitará los datos que tiene á cuantos deseen conocerlos.

Se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar del Repertorio del Arancel de Aduanas vigente en la Isla de Cuba, traducido al castellano del texto oficial, publicado por el Gobierno de Washington y remitido por el Centro general de Comerciantes é Industriales de dicha Isla (antes Cámara de Comercio de la Habana) y varios Boletines de la Asociación de tenedores de libros de Lisboa, habiéndose dado las gracias á las corporaciones donantes, á las que, en justa correspondencia, se les remiten las publicaciones de esta Cámara.

Leída una circular de la Cámara de Comercio de Cádiz sobre ferrocarriles y correspondencia, pidiendo el concurso de ésta para la realización de varias reformas que acerca de tan interesantes extremos solicita del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, acordó la Junta prestarlo desde luego, habida consideración á lo mucho que afecta á la vida de esta región y á coincidir con acuerdos de igual índole que en otras ocasiones ha adoptado esta Cámara, á cuyo efecto, de acuerdo con la de Cádiz, reproducirá sus instancias al gobierno para que procure que el tren expreso entre Madrid y Cádiz sea diario y transporte la correspondencia pública y que se reforme el horario de salidas y entradas de correos en Madrid para evitar la detención que sufre en dicha capital la correspondencia del extranjero y del Norte de España destinada á Andalucía.

También adoptó la Junta la importante resolución de ponerse de acuerdo con las demás Cámaras de Comercio, tanto de las establecidas en la Península, como de las que radican en América, para pedir al gobierno que se establezca, con carácter permanente, una Exposición Museo de productos españoles en las capitales y principales puertos de las Repúblicas hispanoamericanas, no omitiendo para ello gasto, toda vez que este será reproductivo y podrá en parte contribuir á la resolución de la crisis industrial y mercantil porque atraviesa España, á la vez que á favorecer de manera eficaz la producción nacional.

De otros asuntos de menor importancia se ocupó la Junta, y por último dió cuenta la mesa de haberse verificado el 1.° del corriente la elección para cubrir las vacantes reglamentarias de este año, consignándose el resultado, que ya conocen nuestros lectores por haberlo oportunamente publicado EL PORVENIR.

AYUNTAMIENTO
El cabildo de hoy

La sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, ha carecido de interés.

Presidió el alcalde y asistieron los concejales Sres. Amores Domingo, Real, Llach, Delgado, Sánchez Pineda, Vázquez Armero, Romero Canavachuelo, Esquivias y Sánchez Castañer.

Sin discusión se aprueba el acta de la sesión anterior y todos los dictámenes, que ya publicamos, que figuraban en la orden del día.

El Sr. Real pide, y así se acuerda, que quede ocho días sobre la mesa el dictamen *de Obras Públicas* sobre obras en una casa de la calle [illegible].

Se dió cuenta de una comunicación del Cabildo Catedral, invitando al Ayuntamiento á las honras fúnebres que por el alma del general Martínez Campos se han de celebrar mañana.

El Cabildo acordó asistir, bajo mazas.

Se aprueban los estados de gastos é ingresos y cuentas de la semana, y se levanta la sesión.

Los libros de texto
Una carta sabrosa

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta y lamentamos que no se consigne en ella el nombre del catedrático revisor de libros de texto que condena los usados y los exige nuevos:

«Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente que haga público en el periódico de su digna dirección el hecho verdaderamente escandaloso que me permito comunicarle, para que no quede en la impunidad y al menos, si no el debido correctivo, que esto no lo hay que esperar de ministros y autoridades débiles é ineptas, la unánime y universal censura de la opinión, que sabe juzgar con acierto y con justicia.

Se trata de lo que acontece en el Instituto Provincial de Sevilla con los libros de texto. Un señor profesor de la Facultad de Ciencias, en estos primeros días del curso, se dedica con saña inquisitorial á la rebusca de los libros que sus alumnos llevan. De esta requisitoria, impropia y degradante para un catedrático, resultó lo que había de resultar; que tropezó con un joven que, al exigirle la presentación del libro, no le halló de su gusto, no porque fuera distinto á los actualmente de texto, ni por ninguna causa justa ó fundamentada, sino porque era de años anteriores, y él exigía que todos sus alumnos los presentasen nuevos y flamantes.

De nada sirvió que el joven alegase que el libro había pertenecido á su hermano, y como era completamente igual y su padre no podía costearle otro nuevo, no creía hubiera inconveniente alguno en servirse de él.

Las palabras del catedrático—textuales—fueron que en la Campana, librería de Campo, y en la de Tomás Sanz, se vendían los únicos que él admitía.

Excusado es decir que esta explotación incalificable é inicua clama al cielo. Cuando los encargados de difundir la verdad y destruir la ignorancia son los primeros que comercian con cosas tan santas como la instrucción y la enseñanza, ¿qué se puede esperar del resultado de sus esfuerzos, interesados y mezquinos?

Haga usted públicas, señor Director, estas consideraciones que dejo apuntadas, y arremeta con mano fuerte sobre estos salteadores de la ciencia que así la encanallan y envilecen. Todo lo dicho es rigurosamente verdad y no es justo quede en silencio.

Su seguro servidor y afectísimo, *Eduardo Morallos*.»

En la Audiencia

La Sala de lo Civil ha visto unos autos del juzgado de San Vicente, seguidos, á instancia de D. Francisco Gutiérrez, contra don Jacinto Sánchez, sobre nulidad de cierta cláusula de una escritura y rendición de cuentas.

Informaron los letrados señores Velasco y Angulo y Campos Palacios.

—La sección segunda vió en juicio oral una causa del juzgado de San Vicente, contra José Pacheco Expósito y Manuel Montañéz Segura, por hurto de dos cuarterones de pan. Los defendió D. Luís Pérez Nieto.

—Se vió otro en la misma sección y del referido juzgado, contra Claudio López Moreno, por los delitos de amenazas y lesiones, actuando de defensor D. Estanislao D'Angelo.

Las obras de la Ría
El empréstito para un tren de dragar

Condiciones aprobadas por Real orden de 2 de Agosto de 1900 bajo las que se propone la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla concertar y contratar un empréstito por la cantidad de un millón quinientas mil pesetas:

Primera.—Este empréstito constará de 3.000 obligaciones al portador, de 500 pesetas cada una, señaladas con los números 0001 al 3.000, que importarán en junto un millón quinientas mil pesetas.

Segunda.—Las cantidades importe de las obligaciones referidas, obtendrán como interés el cinco por ciento anual de valor nominal.

Tercera.—Los intereses se abonarán por trimestres vencidos, y se girarán sobre obligaciones emitidas al tipo del valor nominal.

Cuarta.—Las obligaciones serán amortizadas dentro de un período de quince años, contados desde el siguiente al de la emisión, habiendo de hacerse en cada uno de los catorce primeros la de 210 obligaciones, y el resto en el año décimo quinto.

Quinta.—La Junta se reserva el derecho de acordar la amortización anual de un número mayor que el correspondiente, con arreglo á la condición 4.ª

El ejercicio de esta facultad lleva las limitaciones siguientes: 1.ª No podrá ejercitar este derecho hasta cinco años después de la fecha en que se verifique la emisión. 2.ª El mayor número de obligaciones que hayan de amortizarse se anunciará con tres meses de anticipación en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Sexta.—La designación de las obligaciones que deban amortizarse anualmente, se hará por sorteos, presididos por la Comisión de la Junta que la misma designe, con asistencia de notario que dé fe del acto, previos la fijación de día y hora en que ha de celebrarse, y su anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia con quince días de anticipación. El acto será público.

Séptima.—La determinación de los títulos que han de ser amortizados por sorteo se verificará colocando en un globo cien bolas numeradas del 1 al 100, y extrayendo de él, automáticamente, siete números, considerándose amortizados todos aquellos cuyas dos únicas cifras, ó dos últi[illegible]

Octava.—En los siguientes sorteos figurarán solamente las bolas que no hubieran sido extraídas en el primero, y así sucesivamente en los posteriores.

Novena.—La amortización extraordinaria que puede acordar la Junta estará sujeta á las condiciones y reglas prevenidas para las amortizaciones ordinarias.

Décima.—A la amortización y pago de los intereses de las obligaciones objeto de este empréstito, destina la Junta:

1.° Los arbitrios que percibe del Comercio.
2.° El material, enseres y efectos de que dispone para la ejecución de las obras.
3.° Los bienes y derechos de todas clases que posee.
4.° Las cantidades de que dispone procedentes de las subvenciones otorgadas por el Estado.
5.° Los bienes, derechos, útiles y artefactos que adquiera en lo venidero.

Undécima.—La Junta admitirá en todo tiempo por su valor nominal, y como fianza en los distintos servicios que contrate, las obligaciones de su empréstito.

***

Pliego de condiciones aprobado por Real orden de 2 de Agosto de 1900, con arreglo al cual se abrirá la suscripción del empréstito de un millón quinientas mil pesetas, propuesto por la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla.

Artículo 1.°—La suscripción de las obligaciones de este empréstito se verificará en pública licitación, anunciada con treinta días de anterioridad cuando menos, en la *Gaceta de Madrid*, *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de Sevilla.

Artículo 2.°—El acto será presidido por la Junta, y con asistencia del notario que levante acta de la licitación.

Artículo 3.°—Se realizará en el salón de sesiones de la Corporación, á la hora previamente fijada y anunciada, quedando abierta desde esa hora hasta que transcurran, sin interrupción, dos horas más, durante las cuales se admitirán las propuestas que se presenten.

Artículo 4.°—Las proposiciones se harán por escrito, con arreglo al modelo adjunto, en pliego cerrado, que contendrá la propuesta y talón resguardo de haber depositado en la caja general de Depósitos, en su Sucursal de esta provincia, ó en la Caja de la Junta de Obras, una suma equivalente al diez por ciento del valor nominal de la obligaciones que el proponente desee suscribir. Al pliego acompañará la cédula personal del interesado.

Artículo 5.°—El señor Vicepresidente recogerá el pliego, y cerciorado de que está cerrado, lo pasará al Notario, para que anote el orden de su presentación y la persona que lo presente, con el número y clase de la cédula personal respectiva, cuya cédula será devuelta en el acto al interesado.

Artículo 6.°—Transcurridas las dos horas señaladas para la admisión de pliegos, se declarará cerrada la licitación, y terminado el acto público, se procederá á abrir los pliegos por el mismo orden con que han sido presentados.

Artículo 7.° La Junta, después de cerciorarse de que las proposiciones presentadas llenan los requisitos que se dejan determinados, acordará la adjudicación á favor de aquéllos que deban obtenerla, según las reglas siguientes:

1.ª Los autores de proposiciones representativas de mayor valor efectivo que el nominal de las obligaciones, y por el orden de mayor á menor valor efectivo.

2.ª Los que ofrezcan solamente el valor nominal hasta cubrir con unas y otras la totalidad de la emisión.

3.ª En el caso de que, dentro del orden de preferencia establecido, sobraran obligaciones al mismo efectivo para cubrir la totalidad del empréstito, se prorrateará el sobrante entre los suscriptores, en proporción al número de obligaciones solicitadas por cada uno.

Artículo 8.° Una vez hecha la adjudicación, se hará saber al público, invitándole previamente á entrar en el salón, sirviendo aquel acto de notificación á los interesados.

Artículo 9.° El pago de las obligaciones suscriptas deberán realizarse en la forma y en los plazos siguientes:

1.° El 10 por 100 de la cantidad adjudicada, en las cuarenta y ocho horas siguientes al acto en que se notifique la adjudicación, dentro de cuyo plazo se completará hasta este límite el depósito provisional que hubiese hecho el adjudicatario.

2.° El 15 por 100 del valor efectivo de las obligaciones adjudicadas, dentro de los ocho días siguientes á la notificación.

3.° El 50 por 100 del valor dicho seis meses después del acto de notificación.

4.° El 15 por 100 del valor efectivo de las obligaciones adjudicadas, tres meses después del plazo anterior; y

5.° El 10 por 100 restante tres meses después del 4.°

La Junta de Obras avisará por escrito á cada suscriptor con dos días de anticipación, por lo menos, las fechas de los vencimientos 3.°, 4.° y 5.°

Artículo 10.—Los títulos definitivos del empréstito no se entregarán á los suscriptores hasta que tengan satisfecho el importe total de la obligación, é irán provistos de los correspondientes talones representativos de los intereses que devenguen hasta su amortización completa.

Artículo 11.—Hecha la adjudicación, y á medida que los suscriptores vayan entregando las cantidades respectivas á los distintos plazos, se les facilitará por cada entrega la carpeta provisional que justifique su entrega, y cuyas carpetas se canjearán por las obligaciones.

Artículo 12.—Los depósitos de los concurrentes que no obtuviesen la adjudicación serán devueltos inmediatamente después de acordada aquélla por la Junta, entregándoles el talón que hayan presentado con la propuesta.

Síndicos y clasificadores

Mañana 6 están citados en las oficinas de Hacienda del exconvento de San Pablo los gremios que á continuación se expresan, para la elección de los síndicos y clasificadores que han de encargarse de asignar las respectivas cuotas en la matrícula industrial de esta capital, que regirá en el ejercicio de 1901.

Tarifa 1.ª—Clase 5.ª, núms. 1, 1 2.°, 1-3.°, 2, 3, 5 y 6.

Cafés sin comidas, á las doce del día.
Id. en casinos, á las doce y cuarto.
Id. en teatros, á las doce y cuarto.
Droguerías al por menor, á las doce y media.
Venta y alquiler de pianos, á las doce y tres cuartos.
Restaurants, á la una de la tarde.
Modistas de vestidos y sombreros de señoras sin venta de otros géneros, á la una y cuarto.

Tarifa 2.ª, números 62, 64, 76, 79, 81, 83 y 83 n.

Casas de préstamos, á la una y media de la tarde.
Tratantes en carnes, á la una y tres cuartos.
Periódicos políticos diarios, á las dos.
Idem idem de publicación semanal, á las dos.
Idem científicos no diarios, á las dos y cuarto.
Establecimientos de segunda enseñanza sin hospedaje, á las dos y media.
Idem idem con hospedaje y más de veinte profesores, á las dos y media.

Tarifa 4.ª—Clase 6.ª, números 32, 34, 36, 41. 42 y 43.

Barberos y peluqueros en salones, á las dos y tres cuartos de la tarde.
Cañistas y preparadores de cortes de calzado, á las dos y tres cuartos.
Talabarteros, á las tres de la tarde.
Panaderos con horno continuo, á las tres de la tarde.
Peluqueros y barberos que venden postizos, á las tres y cuarto.
Plateros compositores, á las tres y media.

Tarifa 4.ª—Clase 7.ª, números 44, 45, 46 y 47.

Albarderos y jalmeros, á las tres y tres cuartos de la tarde.
Alpargateros y abarqueros, á las cuatro.
Armeros compositores, á las cuatro.
Barberos que únicamente afeitan y cortan el pelo, á las cuatro y cuarto.

Desde Zafra

La importante feria que se celebra en esta antiquísima ciudad los días 4, 5, 6 y 7 del mes corriente, ha empezado en el presente año bajo los mejores auspicios.

Infinidad de forasteros invaden fondas, casinos, casas de huéspedes y otros establecimientos análogos, presentando el real de la feria, situado en el espacioso campo de Sevilla, un hermoso conjunto abigarrado, formado por valencianos, salmantinos, castellanos, andaluces, que unidos al numeroso contingente que presta la región extremeña así como el vecino reino de Portugal hacen que califiquemos á esta feria como una de las primeras de España referente á negocios.

El número de cabezas de ganado, tanto de cerda, como mular, lanar y otros, es imposible enumerarlo, alcanzando los mayores precios.

Las transacciones se vienen haciendo desde el día 2, y podemos asegurar hoy 4, fecha oficial de la inauguración de la feria, que se han hecho número infinito de negocios.

El ganado que más abunda es el de cerda, en general, de calidad excelente y precios los mismos que dominaron en la feria de Sevilla: el ganado mular, mucho y de lo mejor de España, algo más quebrado en precio que en las ferias andaluzas.

El ganado lanar por las nubes, cotizándose las ovejas á 70 reales, y los carneros de 75 en adelante, notándose escasez de los ganados vacuno y cabrío.

Muchos negocios y pocos festejos; este es el lema que vienen observando las corporaciones municipales de esta invicta patria de Mendo Méndez, pero justo es confesar que los organizados son de los mejores; dígalo si no el cartel de la corrida de toros preparada

para mañana. Los recientemente doctorados *Lagartijo* y *Machaquito* se las entenderán con seis toros escogidos de la vacada de don José Moreno Santamaría.

Basta por hoy, y tu carta de mañana la dedicaré al resultado de la feria, y adjunta recibirá V., Director amigo, la reseña de la corrida, que ha despertado verdadero entusiasmo.—*M. Álvarez.*

4 Octubre 1900.

Extracto de la "Gaceta"

4 de Octubre

HACIENDA.—Real orden por la que se resuelve un expediente instruido acerca del Timbre del Estado con que están gravados los registros de viajeros que llevan las casas de huéspedes.

—Otra por la que se habilita la playa de Mataró para que se embarquen productos de una fábrica de aserrío, situada en dicho punto, y embarque de los efectos necesarios para su funcionamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden anunciando á concurso de ascenso la cátedra de Taquigrafía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden en que se fija la fecha en que deberán ser colocados en los trenes los aparatos de alarma.

Dirección general de Obras Públicas.—Subastas por conservación de carreteras.

Información pública acerca de la ejecución de las obras del pantano de la Molineta (Logroño).

ESTADO.—Memoria comercial del cónsul español en Rotterdam.

Sucesos

Bravías.—En la calle Guadalupe se promovió una riña entre María Pérez Ruiz y Dolores García Vergés, resultando ambas con contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Desperfectos.—El coche de alquiler número 77 causó desperfectos en el banco de un herrador establecido en la plaza de los Terceros.

Caída.—Anoche tuvo la desgracia de rodar por las escaleras de la casa Florida 8, una mujer llamada Salud Guerrero Bernal, causándose una herida en la cadera izquierda. Fué curada en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, pasando después á su domicilio.

Consecuencias del vino.—En una taberna de la plaza de Calderón se promovió una cuestión entre dos individuos llamados Plácido Gómez del Corral y Enrique Mozalvete, dándose de cachetes, que no tuvieron peores consecuencias gracias á la intervención de los agentes del municipio, los que se encargaron de detenerlos.

Cosas de niños.—En la casa de socorro de la calle Cardenal ha sido curado de una herida en la cabeza el niño José Morilla Padilla, la cual se la causó, arrojándole una bola de china, otro pequeño llamado Enrique Rodríguez Moreno.

Riña.—Se promovió en las Delicias, entre Francisco Rosa Rasero y Lorenzo Díaz Garrido. El segundo resultó con una herida en el costado izquierdo, que le causó su contrario con una navaja. Trasladado á la casa de socorro del prado de San Sebastián, recibió curación por los médicos de guardia.

Noticias sueltas

Las banderillas de lujo que serán colocadas á los toros que se lidien en Jerez el próximo domingo en la corrida benéfica, han sido regaladas por las bellas y distinguidas Srtas. Paca Ríos y Montero, Ana Guerrero Castro, María Luisa Guerrero, Josefina Díez Lassaletta, Victoria García Mier, Lola Romero Gamboa, Carmen Lambarry y García del Salto, Carolina del Río, María Pepa Primo de Rivera y Orvaneja, María Aguirre, Carmen Orvaneja y Dávila, Josefina Navallas, Luisa Muriel y Sol, Inés Paul y Adalid, Rosario Giles, Luisa de la Rosa, María Hours, Carmen Mac-Pherson, Juana González del Visar y María Cantillo y Barreda.

Las moñas que lucirán los cornúpetos son donadas por las bellas presidentas.

Hace pocos días comenzó la fabricación del aguardiente en el edificio que á este objeto ha levantado el señor Duque de Tarifa, en las proximidades á la estación del ferrocarril de Aznalcázar. Con motivo de la inauguración, fueron espléndidamente obsequiados los amigos de dicho señor.

Los elementos liberales de Chipiona (Cádiz) se han reconstituído bajo la presidencia de D. Sisenando Lázaro. Han nombrado presidentes honorarios á los señores don Germán Gamazo y D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la tiple sevillana Dolores López.

En el correo de hoy ha marchado al balneario de La Aliseda, D. Basilio Jiménez Vázquez.

Esta mañana ha aparecido en la ría Guadalquivir en *La Magdalena*, término de Coria del Río, el cadáver del infortunado obrero de la Junta de Obras del Puerto, Antonio Cantalejo, que pereció ahogado anteayer, estando trabajando en uno de los espigones en el sitio conocido por la *Punta del Verde*.

El levantamiento del cadáver lo han verificado esta tarde las autoridades judiciales de Coria.

Los vecinos de la calle Muro de los Navarros, se quejan del punible abandono en que se encuentra aquella vía pública, donde se amontonan basura, que son infecciones para la salud del vecindario.

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. José Pedregal.

Temperatura media á la sombra, 23'1 centígrados; máxima, 31'4; mínima, 14'8; máxima al sol, 37'8. Presión barométrica: máxima, 761'1 milímitros; mínima, 758 5.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido el haber mensual de 7 50 pesetas al soldado Antonio Menacho Chito, y el de 182 50 pesetas anual á Juan José Lobato Pérez, padre de José, soldado que fué del ejército de Ultramar.

Como presunto autor del hurto de seis cerdos ha sido capturado por la benemérita que presta servicios en el Arahal, Pedro Fernández Angulo, natural de Cañete (Málaga).

El hecho tuvo lugar anteayer en el cortijo *Gironda*, término de la expresada villa y propiedad de don Antonio Molinilla Alvarez.

Se cree que es un *canard* la noticia propalada de toros en Méjico.

De orden del señor Alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una puerca que, procedente de pérdida, se encuentra depositada en el matadero de cerdos de esta población, para que se presente en el negociado de gobierno de la secretaría municipal, donde, justificando su legítima pertenencia, se le facilitará la oportuna orden para recojerla.

La guardia civil del puesto de Guadalcanal ha detenido á un sujeto llamado José Moyano Chaves, por haber causado con una piedra una herida en la cabeza á su convecino Narciso Delgado Burgos.

El Moyano ingresó en la cárcel á disposición del juzgado.

La comisión municipal de Cementerios celebrará sesión mañana, á las dos y media de la tarde.

Hoy ha estado en la Alcaldía una comisión de cobradores de los tranvías, sobre los que pesan un número infinito de multas, á rogar al alcalde se las condone y á protestar de la falta de fundamentos de la mayor parte de las que les imponen.

Después marcharon al Gobierno civil, donde el gobernador, Sr. Cuesta y Haro, los escuchó, prometiéndoles interceder con el alcalde y ocuparse del asunto, cuando el estado de su salud se lo permita, con el detenimiento que su importancia merece

Los cobradores visitaron después nuestra Redacción, asegurándonos que en muchos de los viajes por los que han sido multados no llevaban, ni con mucho, completo el número de viajeros que tienen cabida en los tranvías.

El carpintero del municipio, Sr. Oñoro, nos manifiesta que no es cierto que el encargado de sus talleres diera malos tratos á los operarios declarados en huelga.

El Sr. Oñoro niega lo dicho por los huelguistas al explicar la causa de aquélla, afirmando, por el contrario, que el encargado trataba con la mayor consideración á los trabajadores á sus órdenes.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á la suma de 39.352'79 pesetas.

El próximo domingo, á las doce de la mañana, se reunirá en la calle Aniceto Saenz número 4 la Asociación de obreros corchotaponeros.

De los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura se han recibido en esta Delegación de Hacienda cuatro libramientos consignados á nombre de D. Manuel Andrade y D. Pedro Hierro; del de Gobernación tres, á favor de D. José Morales, D. Miguel Olmo y señor administrador de Correos, y uno del de Gracia y Justicia, á nombre de D. Joaquín Brequera.

Ha regresado de París el diputado provincial D. José Ternero y Fraile.

El Ayuntamiento de Osuna ha remitido á este gobierno civil, para su aprobación, el presupuesto carcelario de aquel partido que ha de regir el año próximo.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de dinamita para remitir á esta capital, consignadas á nombre de los Sres. Alvarez Espino, 200 cajas de dicho explosivo.

Han regresado á esta capital la señora viuda de Sota del Bosque y su bella hija Milagros.

La comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad ha celebrado junta en el día de ayer.

Se despacharon varias solicitudes y se dió cuenta del oficio del Sr. D. Juan G. Pérez Pastor y D. Ramiro Franco, en el que se propone para la constitución de la junta del noveno distrito municipal, á los vocales don Basilio Bueno, don Franco Pérez García, don Severiano Palateiro, don Rafael González y don Antonio Díaz, cuya propuesta fué aprobada.

Asimismo se acordó constara en acta el más patente voto de gratitud, hacia los señores don Francisco Ramos y Herrera y don Doroteo Vadillo, secretario y contador interino, respectivamente, por el ejemplar celo que habían demostrado durante el desempeño de sus cargos.

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino un espectáculo por la compañía de *La bella Rosida*.

En el mismo tomará parte el Sansón del siglo XIX, que ejecutará trabajos hercúleos.

La función dará principio á las tres y media de la tarde.

El precio que ha de regir será, en sombra y sol, 50 céntimos y 25 las medias entradas.

Los clasificadores síndicos del gremio de venta de joyas al por menor, citan á sus compañeros para el día 8 del corriente en la calle Cánovas del Castillo números 37 y 39, á las nueve de la noche, en que se ha de celebrar la junta de agravio.

Tomamos del *Heraldo de Madrid*:

«En París, en el Trocadero, entre las colonias portuguesas y las misiones coloniales, hállase la magnífica instalación *El Hórreo*, que llama poderosamente la atención de los visitantes del gran certamen por su originalidad y mérito artístico. *El Hórreo* es un edificio construido con diez mil botellas, y constituye la marca de la exquisita Sidra Champagne que adquirió fama universal y fabrican en España los Sres. Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias). En la capital de Francia está haciendo furor esa bebida, y el terreno de aquella instalación en la que se expende está siempre lleno de gente de todos los países, principalmente españoles, que acuden á saborear el rico zumo de manzana.»

En guantes de cabretillas para señoras y en corbatas últimos modelos de caballero ha recibido un hermoso surtido la camisería de Joaquín Pedregal.

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda con el Sindicato de acreedores, para celebrar un sorteo de amortización de obligaciones municipales.

El teniente de alcalde señor Chiralt ha impuesto á la Empresa de tranvías varias multas por faltas en el servicio.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los periódicos

Madrid 5, 9-45 m.

"El Imparcial"

Laméntase de la continua emigración de españoles á América.

Excita al Gobierno para que lo evite.

De lo contrario—añade—faltarán en España brazos para la agricultura.

"El Liberal"

Dice que en la administración actual todo está revuelto.

La gestión de Silvela es desgraciadísima.

Se extraña de que pintores tan renombrados como Viniegra, Simonet y Cutanda necesiten de la retribución del Estado, como único medio de asegurar su porvenir.

Cree que estallará el conflicto.

"El Globo"

Combate el artículo de *La Correspondencia* de anoche referente á la boda de la princesa de Asturias.

Dice que se intentan perturbaciones en la Constitución del Estado como las que ensombrecieron los períodos de nuestra historia contemporánea.

"El País"

Aplaude el discurso de Romero Robledo.

Dice que las palabras de éste responden á la proximidad del naufragio.

El instinto de conservación se sobrepondrá á ciertos escrúpulos en el Sr. Romero Robledo.

Antes que la Monarquía y que la República, está la Patria.

Detención

Madrid 5, 9 45 m.

SAN SEBASTIÁN.—Ha sido detenido un expendedor de billetes falsos.

Halláronsele en la petaca 15.000 francos en billetes falsos del Banco francés.

El barón de Ketteler

Madrid 5, 9-45 m.

LONDRES.—La emperatriz de Alemania ha encargado á un alto funcionario de la organización de los honores fúnebres que se han de tributar al barón de Ketteler, embajador alemán en Pekín, asesinado por los boxers.

Existe también el proyecto de erigir un monumento á su memoria.

Alto personal

Madrid 5, 11-45 m.

Antes de la apertura de las Cortes se firmarán las combinaciones del alto personal civil y militar.

Cruces... y más cruces

Madrid 5, 11-45 m.

El Gobierno concederá en breve las grandes cruces de Carlos III para dos tenientes generales.

Modificación

Madrid 5, 1-45 t.

La *Gaceta* publica un decreto modificando la contabilidad en las juntas provinciales de Instrucción Pública.

La esposa de Kruger

Madrid 5, 4-40 t.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del general Kruger.

Un recurso en el Supremo

Madrid 5, 5 15 t.

En la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo se ha visto hoy un recurso interpuesto por infracción de la ley en una causa por homicidio contra Francisco Rodríguez Cascajo.

El fiscal se opuso á la admisión del recurso.

La guerra anglo-boer

Madrid 5, 1-45 t.

Los boers atacaron un convoy, matando á cinco ingleses.

La cuestión de China

Madrid 5, 9-45 m.

PEKIN.—Los aliados ocuparon varios fuertes y mataron y aprisionaron á numerosos chinos.

***

LONDRES.—2.000 boxers atacaron á los alemanes en las proximidades de Tient-Sin.

Aquéllos fueron rechazados, muriendo 400.

Los alemanes tuvieron escasas pérdidas.

***

LONDRES.—Los Estados Unidos hállanse conformes con el Gobierno alemán en la cuestión de China.

***

Los ingleses se han anticipado á los rusos y han ocupado á Shanghaikuer, importante puerto de China.

Lozano.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6

Jefe de día: el Teniente Coronel de Ingenieros D. Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitán de Soria don Enrique Morón

Parada: Granada en segundo turno.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

EDICIÓN DE HOY 6

Noticias del Campo de Gibraltar

Desde San Roque

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Procedente de Madrid ha llegado á ésta encargándose del mando del batallón Cazadores de Tarifa, el teniente coronel del mismo, don Juan Ferrán Altamira.

***

La fuerza del expresado batallón ha dado principio á los paseos militares. Ayer estuvo en La Línea, regresando en el mismo día á ésta, y en los venideros, según nos dicen, visitarán distintos puntos cercanos á esta ciudad. Según parece, estos paseos son los preliminares de las maniobras y simulacros que muy en breve han de hacerse, por orden superior en este Campo.

***

En la mañana del martes el vecino de esta ciudad Salvador Valenzuela Baena, dió un tiro á Eloy López, también de esta vecindad, causándole una gravísima herida en la cabeza. El herido, en grave estado, fué conducido al Hospital, donde sigue, asistido por el médico forense señor Calderón, no habiendo sido capturado el agresor hasta la fecha, apesar de las activas gestiones practicadas por la autoridad judicial y policía á sus órdenes.

Tanto el herido como el autor de la lesión son jóvenes solteros, emparentados con conocidas familias de la localidad.

***

El número 6.325, premio segundo del último sorteo de la lotería nacional, que correspondió á La Línea, fué devuelto por la expendeduría á la Dirección General, íntegro, por no haber sido vendido.

***

Ha quedado reducido á uno solo el número de los correos que llegaban diariamente á esta ciudad, haciéndolo, por tanto, en una sola expedición el ascendente y el descendente, causando con ello notables quebrantos al comercio de esta localidad, pues la correspondencia que va á Algeciras, Tarifa, etcétera, tiene que salir á Bobadilla para pasar al día siguiente nuevamente por San Roque con dirección á Algeciras.

Así nos lo aseguran y de ser cierto, no puede nadie explicarse semejante desatino.

Ello es lo cierto, que hasta hace pocos días llegaban á San Roque dos correos, uno de Algeciras y otro de Bobadilla, saliendo asímismo otros dos, uno para Algeciras y otro para Bobadilla. Actualmente no llega más que uno, el de Bobadilla ó general, con el cual viene la correspondencia de Algeciras, y sale otro ascendente, en el cual va la correspondencia de la vecina ciudad algecireña.

La opinión se muestra contraria á esta reforma y pide de quien corresponda se eviten los notables perjuicios que con ello se ocasiona á todos en general.—*E. Vázquez Cano.*

Comunicado

Sr. Director del periódico EL PORVENIR

Muy señor nuestro: Sírvase V. dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al *adjunto comunicado*, por cuyo favor le quedarán reconocidos sus afectísimos atentos y s. s. q. b. s. m., *Jesús Díaz Posada, Francisco Talavera Pozo.*

«Habiendo visitado, los que suscriben, presidentes del Comité Romerista de la villa de Corrales y Martín de la Jara, respectivamente, en su hacienda el *Romeral*, al grande hombre público y esperanza del porvenir el Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, no podemos por ménos que estampar en letras de molde la finura, atención y característica amabilidad con que fuimos recibido por dicho excelentísimo señor, de cuya visita salimos satisfechísimos.

Y como esa franqueza tan afectuosa es sólo hija de su proverbial carácter, mereciendo por ello las generales simpatías de todo el que lo trata ó conoce; es un deber nuestro hacerlo público por medio del presente para conocimiento de nuestros correligionarios.

Le anticipan las gracias y se repiten suyo afectísimos atento y s. s. q. b. s. m.,

DIAZ.—TALAVERA.

Corrales y Martín de la Jara á 3 de Octubre de 1900.»

Trapos y lágrimas

(Cuento)

La niña era la alegría de sus padres, y estaba por decir que la alegría del pueblo, porque de toda fiesta, de toda elegante reunión era el mejor ornamento.

Al matrimonio se le caía la baba.

El papá era un hombre de esos que llaman los noticieros el «probo y celoso funcionario», empleado de modesto sueldo, sóbrio, recogido, casero y amantísimo esposo.

La mamá era una elegancia venida á ménos, que pretendía sostenerse apuntalada con el corsé, la niña se pasaba de bonita, fina, esbelta, con una cabeza ideal; un pájaro vistoso y alegre que á todas horas tenía un gorjeo y un relumbrón de plumaje.

Desde que le bajaron el traje de la pantorrilla al suelo, fué la *deidad* de moda. Se la disputaban las familias y siempre estaba en espectáculo. Al forastero que llegaba á la modesta capital, le decían apenas le habían enseñado las tres cosas y media que había que ver:

—Todavía le falta á usted ver á Fulanita.

Y como esto era lo más fácil del mundo, el forastero la veía, y por lo regular no participaba en el mismo grado de la admiración local por su primera belleza.

Ello es, que la muchacha era un encanto y que no había ninguna que le ganase en saber llevar un vestido y un sombrero, y los padres empezaban á sacrificarse para que no le faltase lujo.—¿Para qué estamos aquí? Para ella. Pues quememos hasta el último cartucho, se decían emocionados con aquella figurita ideal, ante la cual se prosternaba el mundo.

En sus nocturnas pláticas, el matrimonio echaba á volar la fantasía... la veían ya «colocada», merced á un enlace casi regio, con un título rico y fastuoso que debía andar por esos mundos, buscando inconsciente su media naranja. Ya vendría... ya vendría.

Y con la cabeza llena de palacios y trenes, de joyas y suntuosidades grandiosas, el matrimonio se estrechaba para que en su modesto hogar cupiese el lujo de la niña con que se iban arruinando.

Así fué pasando el tiempo, la niña seguía siendo la primera belleza local y el mejor ornamento de los salones... y el título *aque*

to salieron al aire los apuros; el «probo y celoso funcionario,» dejó de ser probo instigado por aquel enorme, insaciable y espantoso abismo de modistería... los trapos, los condenados trapos, lo iban hundiendo y en la alcoba donde atesaron tantos ensueños, flotaba entonces una espesa neblina de temores y de vergüenza. No importa ¡quememos hasta el último cartucho! ¡ya vendrá eso!

Lo que veais era una situación cruelmente ridícula. Parecía que el antes admirado vecindario se engalanaba con aquel lego dulzor de una belleza siempre en espectáculo. La carga de monos y perendengues parecía un sarcasmo. Vino el desdén fino, disimulado, hiriendo por la espalda á la modesta familia que en fuerza de sacar los piés del plato se iba hundiendo, estaba ya hundida en un pozo sin fondo en que la agitaban todas las miserias de levita.

La trampa, el engaño, la trapacería menuda, el hambre servida en limpio... Más tarde, la envidia femenina empezó á resarcirse de aquel período de elogios á la primera belleza, que era un agravio implícito que había que devolver clavándole más alfileres que en un acerico. Y vino el desaire franco, la sonrisa compasiva destilando hiel, la frase hiriente como punta de daga.

Alzaron sobre el trono de honor otra «belleza primera,» que enseñar á los forasteros y la reina destronada seguía llevando sobre los hombros el manto irrisorio de un lujo descolorido que chorreaba negruras.

La realidad fué ¡cayendo gota á gota en aquella desordenada y enfermiza fantasía del casamiento. Huyó de la alcoba fría la silueta del millonario, y comenzaba á dibujarse la de un burgués, un título académico en vez de un título nobiliario. Para esa ya había que forzar el espectáculo, apurar la codicia del lujo, no declararse en fuga. Y el «probo y celoso funcionario», con la trampa al cuello, paseaba por las fiestas su triste levita dando guardia de honor á la belleza desengañada de su hija. A ésta le arrancaron los últimos girones del manto con una sola palabra: ¡es cursi! Esta fué la paletada de tierra con que enterraron una de las más efímeras glorias locales!

—Pero, ¿qué se habrá creido esa niña? No hay función sin tarascos... Y ya no eran el talle de palmera, ni las mejillas de rosa, y aquella languidez empachosa de los ojos: «Resultaba cursi.»

También se desvaneció la figura del burgués pudiente ó la mediana decorosa... pasaba la juventud, una juventud ocupada en su propia contemplación, y en verdad, el tiempo apremiaba. Los desdichados padres sucumbían á los apuros, y sintiendo la gota de realidad con su golpeteo cada vez más doloroso bajaron otro punto á su aspiración y demandaban ya un modesto empleado, un humilde escribiente, un levita cualquiera que arrastrase la miseria por el mundo con el decoro de una tirilla limpia y una corbata de moda.

Esa la última sección. Pero ni eso. El modesto empleado, el humilde escribiente huían de aquella belleza inútil, ... de los perendengues que la niña se colgaba. Todos sabían como aquel condenado afán de trapos había estrechado un hogar antes alegre, en que la paz, el cariño y el festivo bienestar hacían llevadera la vida.

La casa del pobre no podía admitir aquella belleza inútil, destinada solamente á exhibirse años y años, como esos cántaros á los que el sol les come el color en los escaparates. Y llegó el período agudo de los recuerdos. A montón el hombre recordando los antiguos éxitos de sociedad, los encomios periodísticos que leídos al cabo de los años ... espejo maniático... Acaban paso á la fantasía con inocentes exclamaciones de un reinado ridículo sin pompa ni utilidad.

Así fueron disputando á la realidad palmo á palmo... hasta que hubo que capitular y rendirse. ¡Ya era tarde! Huyó toda esperanza de aquel hogar que pudo ser jaula de alegría, bebieron la desesperación del presente, y miraron cara á cara el porvenir. ¿Qué les traía? Para los viejos la muerte en el lecho frío de todas las miserias; para la joven una orfandad horrible, la lúgubre marcha de la inutilidad y la belleza por el mundo; la humillación, la afrenta, ¿quién sabe lo que viene detrás? Y para los tres, la mueca espantosa del lujo cayendo en lágrimas, burlándose de aquella desgracia y gritando con voces tardías: ¡por qué han de ser los hombres tan imbéciles?

José NOGALES.

Noticias sueltas

Anoche fué puesto en escena en el teatro San Fernando por la compañía que dirigen los esposos Díaz de Mendoza y María Guerrero, el drama de Echegaray *Mancha que limpia*.

El teatro estuvo de bote en bote y María Guerrero lució su genio artístico arrancando constantemente aplausos y aclamaciones.

Al final de la obra, hizo el público salir entre salvas ruidosas á María Guerrero, diez ó doce veces á escena.

A última hora de la tarde de ayer al transitar por la calle Batihojas el niño de diez años Manuel Cuevas Reina, llevando en la mano una botella, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida incisa en la parte anterior de la mano derecha, de la que recibió curación en la casa de socorro de la plaza San Francisco.

Esta mañana en el tren de Málaga marchó á Granada el diestro Joaquín Hernández *Parrao* para sustituir á su compañero *Machaquito*, herido en un muslo ayer tarde en Zafra por un toro de la ganadería de Moreno Santamaría.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con metálico, 36; id. id. y con bonos para comer en las tienda-asilos, 254; id. con bonos solamente, 94.

Total de bonos repartidos, 294.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 392.

1 con metálico para trasladarse á Olvera, 1.

Socorrido extraordinario, 1.

Total de individuos socorridos, 1.324.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Agustín Vázquez Armero.

Por Esos Mundos... publica en su número que hoy pone á la venta, los siguientes interesantes artículos: *Los árbitros de la elegancia*, ó el dandysmo y la coquetería masculina; *Un nuevo idioma*; *Teatro flotante*; *Gibraltar del Asia*; *Una campana hecha con pipas de fumar*; *El grypoterium*, mamífero gigantesco; *Una excursión en globo*; *El petróleo mata á los mosquitos*; *Otro descubrimiento de Tesla*: la consunción y el cáncer se cura por medio de corrientes eléctricas de quinientos mil voltios de intensidad; *¿Por qué son calvos los hombres?* *El gato gris del Coliseo*; *El poema épico más antiguo*; *Botones de patatas*; y las acostumbradas secciones de *Preguntas y respuestas*, *Pasatiempos*, *Curiosidades fotografiadas*, dos folletines encuadernables y el séptimo premio (de mutualidad que sumará más de mil pesetas.

Todo, encerrado en artística cubierta en colores, por 20 céntimos número en toda España.

Más de mil pesetas importará el séptimo premio de mutualidad que organiza la revista *Por Esos Mundos*... para el 17 del actual. Léase el número que el sábado pone á la venta.

La Real é Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos establecida en su capilla propia (junto á Monte Sión) consagra una solemne función á la Santísima Virgen bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, que tendrá lugar el domingo 7 del corriente, á las diez de la mañana, siendo el orador que ensalce los misterios del Santísimo Rosario don Antonio Miranda Benítez, cura de la parroquia de San Juan Bautista y teniente hermano mayor de dicha Hermandad, y haciéndose por los hermanos protestación de fé al ofertorio de la misa.

Anoche se verificó en el teatro del Duque la función en honor y para despedida de los aplaudidos autores Jackson Veyán y López, los que tuvieron que presentarse en escena á la terminación de todas sus obras siendo muy felicitados.

Dice un colega madrileño:

«Ayer se celebró en casa de Tournié el banquete organizado para festejar la buena campaña realizada por el matador de toros Joaquín Navarro *Quinito*.

El acto resultó brillante, y á él concurrieron cerca de cien comensales, que hicieron votos por la prosperidad del simpático diestro, expresándoles en oportunos y ocurrentes brindis que se aplaudieron estrepitosamente.

El tocayo del festejado torero, el popular maestro *Quinito* Valverde, ofreció escribir inmediatamente un pasodoble torero, dedicado al diestro, cuya primera audición será en la primera corrida que Joaquín Navarro toree en Madrid.»

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 5, 6-10 t.

Antes del Consejo

Los ministros se han reunido en Consejo á las cinco y media de la tarde.

Aseguran que la reunión carecerá de interés, pues sólo se tratará en ella de los nuevos presupuestos en líneas generales y de la aprobación de los expedientes en trámite.

El Sr. García Alix ha negado que le hayan devuelto sin aprobar el presupuesto de su ministerio.

Madrid 5, 6-20 t.

Quitando "jierro"

El Sr. Silvela ha quitado importancia y trascendencia al discurso pronunciado anoche por el Sr. Romero Robledo.

Miscelánea

La conferencia que han celebrado esta tarde los Sres. Allendesalazar, Gasset y Silvela, ha carecido de interés, pues sólo trataron de los presupuestos.

—Créese que el presupuesto que se devolvió fué el del ministerio de Agricultura.

—El representante español en Pekín, señor Cologán, ha telegrafiado al ministro de Estado, expresándole las dificultades que existen para que se retire de dicha capital.

—Los Sres. Azcárraga y marqués de Aguilar de Campóo niegan que recientemente se hayan concedido á dos generales grandes aplausos.

Madrid 5, 7-30 t.

Deseos del presidente

El Sr. Silvela ha expresado deseos de presentarse á las Cortes como ministro de Marina.

Otro discurso

El Sr. Romero Robledo ha invitado á sus amigos para que vayan á la Coruña á oirle el discurso más trascendental de su vida.

Entre generales

Los generales Luque y Moltó han visitado al ministro de la Guerra.

El general Luque marchó á París.

Es objeto de muchos comentarios la larga conferencia que han celebrado los señores Moltó y Azcárraga.

Viaje de Romero

A las ocho de la noche saldrá para Zumárraga el Sr. Romero Robledo.

Pidal, ministerial

Vuelve á insistirse en que la actitud de Pidal es correctamente ministerial.

Madrid 5, 8-16 n.

Consejo de ministros

La reunión de los Consejeros ha sido breve.

Según la nota facilitada á los periodistas, se trató en Consejo de las líneas generales de los nuevos presupuestos, aceptándose unánimemente el criterio de reducir los gastos, estudiándose el modo de hacer que sea compatible con la intrucción de reformas indispensables.

El ministro de Estado dió cuenta de que el representante jubilado de España en Chile se ha fugado con algunos fondos destinados á indemnizaciones. El asunto se ha pasado á los tribunales.

El general Azcárraga comunicó á sus compañeros que la viuda del general Carrera renuncia á las 3.600 pesetas de pensión que se le asignaban.

Tratóse del medio para evitar el retraso de los trenes, considerándose indispensable para este objeto la construcción de una doble vía en la línea del Norte.

El señor Gasset quedó encargado de excitar á la empresa para la realización de esta mejora.

También fueron aceptados terrenos cedidos gratuitamente en el barrio del Pacífico para la construcción de un cuartel para la Guardia civil, á condición de que sea construído en el plazo de dos años.

La denuncia contra el representante español en Chile se refiere al Sr. Quijano, conociéndose el vapor en que se fugó.

Se ha ordenado la extradición del delincuente.

Madrid 5, 11 n.

Negativa de Kruger

LONDRES.—El presidente Kruger se ha negado á recibir á cuantos intentaron visitarle.

Descontento del Shah

PARIS.—Asegúrase que el Shah de Persia se encuentra descontento del recibimiento que se le dispensó en esta capital.

Legislatura extraordinaria

PARIS.—El parlamento de Rumanía se reunirá el martes próximo en legislatura extraordinaria.

D. E. P.

WASHINGTON.—Ha fallecido el general yanki Olney Arnold.

No dimiten

El señor Hernández ha negado que piensen dimitir los diputados provinciales de Madrid antes de que se ordene la suspensión.

Sin combinación

El presidente del Consejo ha desmentido que exista el proyecto de hacer una combinación de altos cargos civiles.

En honor de Dato

SAN SEBASTIAN.—Se ha verificado en Tolosa el banquete en honor del Sr. Dato.

Este fué recibido en la estación por las autoridades locales, marchando á la iglesia, donde estuvo breves momentos.

Después visitó una fábrica de boinas, regalándole una operaria, en nombre de sus compañeras una magnífica boina bordada.

En el banquete se suspendieron los brindis.

El señor Dato regresó á San Sebastián á las seis de la tarde.

Nombramientos

SAN SEBASTIAN.—La reina ha firmado los nombramientos para jefe de sección en el ministerio de la Guerra é inspector médico á favor de los señores Gómez y González, respectivamente.

De huelgas

BARCELONA.—Las huelgas en Olot han sido solucionadas satisfactoriamente.

—En Monlleu se han cerrado la mayoría de las fábricas, quedando en huelga forzosa 1.500 obreros.

Fúnebre hallazgo

BARCELONA.—Créese que un cadáver que se encontró ayer, revistiendo el suceso mucho misterio, es el de un periodista valenciano que se supone asesinado.

Comercio con China

PARIS.—Asegúrase que un sindicato alemán ha adquirido los buques de una empresa de navegación, para dedicarlos al comercio con China.

La razón de Estado

El artículo de fondo del *Heraldo* lleva este título tratándose en el mismo del casamiento de la princesa de Asturias.

Dice el articulista que se levanta la memoria nacional ante el triste recuerdo de los bombardeos de Irún y San Sebastián en la pasada guerra civil, y que con el proyectado matrimonio además de herirse los sentimientos democráticos del pueblo español, se dá ocasión á que se crea posible la realización de determinadas amenazas.

Considera excesivamente pródiga la dote de 25 millones de pesetas, que se pedirá á las Cortes.

Termina el artículo diciendo que la caballerosa persona del conde de Caserta jamás podrá borrar lo que sus antepasados escribieron en la Historia de España en daño de la libertad.

La niña martirizada

A las dos de la tarde se ha verificado el entierro de la niña martirizada, que presenciaron multitud de personas.

El juez que entiende en la causa ha dictado auto de procesamiento contra la madrastra.

Despacho de expediente

El ministro de Obras Públicas ha ordenado que se active el despacho de los expedientes en tramitación, multando á la compañía ferroviaria del Norte.

Fusión de sindicatos

BARCELONA.—En una reunión celebrada por gran número de comerciantes y exportadores se trató de la constitución y fusión de los sindicatos de Barcelona y el Perú con objeto de favorecer las relaciones mercantiles.

También se acordó gestionar el establecimiento en esta ciudad de una sucursal del Banco Hispano-Americano.

La bestia humana

GIJON.—Ha sido descubierto un sujeto que cometía abusos repugnantes con niñas de corta edad.

Signos indudables de los atentados ha reconocido un facultativo en diez niñas, algunas de ocho años, no pasando la mayor de doce.

El autor de estos delitos ha sido encarcelado.

Prórroga denegada

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha pedido prórroga para realizar las obras que fueron ordenadas en Julio último.

El Sr. Gasset ha negado la prórroga reiterando sus órdenes para que las obras se ejecuten dentro del plazo señalado.

Madrid 6, 2 m. (Urgentes).

Traineros y jeiteros

Según un telegrama oficial de Cangas (Pontevedra), ha ocurrido una colisión entre marineros por la pesca de las traiñas.

Ha habido tiros, pedradas y palos, resultando contusionado el ayudante de marina del puerto y varios marineros heridos.

El tráfico quedó interrumpido.

El Sr. Silvela ha ordenado al gobernador que marche á Cangas para restablecer el orden. Además ha ordenado que un barco de guerra marche á Vigo para cooperar á la acción del gobernador.

Suspensión del Ayuntamiento de Barcelona

Interrogado el presidente del Consejo sobre la exactitud de los rumores que circulan acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Barcelona, dijo que le parecía pronto, pues se necesita depurar el expediente de inspección.

No obstante, cree que será suspendido en breve, así como los diputados provinciales de Madrid.

Ha negado que se trate de conceder á varios generales cruces de Carlos III.

Los reyes de Portugal

OPORTO.—Los reyes llegarán á esta capital el día 20, marchando el día 23.

Se ultima el programa de los festejos, creyéndose que vendrá la escuadra portuguesa.

El Sr. Alonso Castrillo

Ha fallecido el consejero de la Catedral de Sevilla don Gabino Alonso Castrillo.

Del Transvaal

Madrid 5, 11 n. á 5, 3-30 m.

De operaciones

LONDRES.—En las últimas operaciones con los boers los ingleses tuvieron cinco muertos y muchos heridos.

Lo de China

Madrid 5, 7-30 t. á 6, 3 m.

Varias noticias

LONDRES.—El nuevo jefe del gobierno japonés se ha distinguido por sus afecciones hacia Inglaterra.

—Los chinos introducen municiones con dirección á Chang, donde se retira la corte.

—La infantería italiana se ha apoderado de varios fuertes chinos situados en el interior.

La indemnización

PARIS.—A dos millones de francos asciende la suma que pedirán al Gobierno chino los de las potencias europeas, en concepto de indemnización.

Lazare.

Espectáculos

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía Dramática Española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—«La de San Quintín» y «La sota de bastos».—A las 8 y 3/4.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «El primer reserva».—A las 9, «La revoltosa».—A las 10, «El barquillero».—A las 11, «La czarina».

—Pero decidme primero quién sois.

—Me llamo Sulpicio Karedeuc y Trevenec es mi país.

IX

Indiscreto á pesar suyo

—Todos los hijos de Trevenec son hijos mios—dijo el sacerdote con su habitual benevolencia.—Hablad, amigo mío.

El cura había adivinado desde luego la petición; con seguridad que rezar alguna oración sobre la tumba de algún pariente. Le había ocurrido ya varias veces recibir peticiones semejantes. Sin embargo, tales recuerdos no justificaban la emoción de que el patrón Karedeuc era presa al verse frente á frente con el cura de su pueblo. Fué preciso que Roger Gardain le preguntase de nuevo:

—Y bien, amigo mío, ¿qué es lo que deseais?

—Que la primera misa que tengais libre la apliqueis por todos los que se han llamado Karedeuc y que duerman allá—dijo gravemente el marino, tendiendo la mano en dirección á Trevenec.

—Bien, amigo mío—contestó el cura.

Karedeuc abrió su portamonedas y el sacerdote le detuvo con un gesto, mientras Leonnec ahogaba una carcajada... ¡Como si con aquel antiguo oficial de dragones, más rico que todo el pueblo junto, tuvieran necesidad los pobres pescadores de pagarles las misas! Y exclamó con el mayor gozo:

—No le ofrezcas dinero al señor cura; y si quieres demostrarle tu agradecimiento ofrécele una buena langosta.

punta de la Varde se desarrollaba con rapidez una oscuridad incierta y una blanquecina niebla se elevaba rodeando de lijeros vapores á todos los barcos que volvían á Saint-Malo ó á Saint-Briac.

El castillo de Trevenec se destacaba en una masa oscura sobre un fondo anaranjado, salpicado de nubes estrechas y largas, de un color rojo fuego.

El barco de Roger Gardain volvía penosamente hacia el puerto.

Despues de un largo silencio, el cura preguntó á su compañero:

—¿Esa María Lepleveu era parienta de Karadeuc?

Apenas había hecho esta pregunta el cura, cuando Leonnec, que estaba ocupado en desplegar las velas para coger más viento, se volvió espantado.

—¡María Lepleveu!—dijo.—No, señor. Era la esposa del último Marqués!

—No comprendo, amigo mío.

Leonnec había vuelto á su ocupación y se ponía violentamente colorado. Cuando hubo terminado su tarea, se sentó, sacó del bolsillo su pipa y se puso á cargarla con calma; Roger Gardain había sacado tambien la suya.

Y durante largo rato fumaron sin dirigirse la palabra, mirándose á escondidas. Pero cuando Leonnec hubo hecho una nueva maniobra para virar y se sentó de nuevo, tranquilo en la parte delantera del barco, sacudió un poco nervioso la ceniza de su pipa y dijo con voz sentenciosa:

—No tengo costumbre de charlar; pero en fin, podrías contaros otro la historia y no hacerlo tan verídicamente como yo... ¿De modo que ignorais quien era esa María Lepleveu?

—Sí, amigo mío.

Leonnec mostró su asombro.

—¿Y vais casi todos los dias al castillo?... Eso prueba que no os mezclais mucho en los asuntos de los demás... Pues esa María Lepleveu, era una huérfana; su padre y

—Os escucho, señora—dijo el cura con perfecta humildad.

—Pues bien, sin que lo sospecheis causais mucha pena á mi tía.

—¿Yo?

—Vos que sois tan bueno, ¿no lo sabeis?

—¿Os ha dicho vuestra tía algo?

—Mi tía... Ella no habla jamás á nadie, sea quien sea, de sus penas; pero yo adivino todo lo que pasa en su corazón.

—Explicaos, señora.

—Me explicaré. Hablais sin cesar de esa historia de familia y no considerais que para que sea completa la historia, es preciso que hableis de su marido y de su hijo... Y ella no os ha dicho nunca nada respecto á este asunto, ¿no es verdad?

—Jamás, señora.

—Seguirá lo mismo y vos no podreis acabar la historia. Mi tío murió hace cuarenta años en un naufragio, mi primo se suicidó hace unos veinte años en circunstancias particularmente dolorosas... ¿Comprendeis ahora cómo mi tía no puede hablaros de ellos?...

—Señora, os prometo no volver á despegar los labios en este asunto, á menos que vuestra tía me lo pida.

En los primeros momentos le había llamado la atención las observaciones de la baronesa; pero despues le había impresionado favorablemente el acento de verdad y de afecto con que ella le había hecho la confidencia; esto le hizo ver las cosas de diferente modo.

—¡Esta amable parisien no quiere que yo hable de su hijo á esa madre desgraciada! ¡Tiene sus razones para ello!... ¿Cuáles son estas?

Esto no le importaba. La baronesa marchó pocos dias despues, completamente tranquila, y dijo gravemente á Roger Gardain:

—Os confío á mi tía.

Este nuevo aislamiento tuvo enseguida consecuencias desastrosas para la anciana Marquesa. La calma de que

había gozado durante la estancia de su sobrina, desapareció muy pronto, para dejar lugar á una agitación nerviosa que alarmó al cura. María Juana le dijo entonces que siempre que se separaba de ella la baronesa, le sucedía lo mismo; su sobrina le hacía olvidar momentáneamente sus penas; pero cuando ella se encontraba de nuevo sola con sus recuerdos, sufría horriblemente.

El cura, muy conmovido por la pena de la Marquesa, la rodeó de un afecto cada vez más tierno, pero sin tratar de provocar jamás la menor confidencia. Y sin embargo, se decía para sí á veces que la confesión de sus dolores sería un consuelo para la pobre mujer, y sobre todo la confesión de sus secretos...

—Porque en el fondo de todo eso debe haberlos horribles—decía.—Pero yo no tengo derecho para mezclarme en eso.

Y le impresionaba tanto el estado de su desgraciada amiga, que no se encontraba contento más que cuando marchaba con Leonnec á pescar á alta mar. Ahora bien; un día que se encontraba en su barco con el viejo marino, vió que éste formaba con las manos una pantalla y miraba á un barco de altos mástiles que pasaba á algunas brazas de ellos.

—¡Eh! ¡Sulpicio!—gritó Leonnec.

Del barco contestaron:

—¡Toma! ¿Eres tú?

Y muy pronto, cambiando el barco de dirección, llegó á ponerse al lado del del cura. Aquel barco estaba montado por un marinero, un grumete y el patrón, un viejo muy bien conservado y de aspecto triste, que preguntó enseguida.

—¿Cómo va por el país?

Leonnec se preparaba á darle noticias de Trevenec; pero el patrón le respondió con un gesto, y dirigiéndose á Roger, preguntó:

—¿Sois el nuevo cura de Trevenec?

—¡Sí, buen hombre!

—Entonces tengo una súplica que haceros.

La cara de Karedeuc se cubrió de una tristeza verdaderamente trágica.

—¡Ah! ¿Por qué?—exclamó.—¿Por qué?

Hizo un gesto de desesperación, y exclamó:

—¡Adiós, amigos míos, y gracias!

Su barco se alejó con viveza. El cura le miraba con atención, prodigiosamente interesado por aquel encuentro. Jamás había visto más palpitantemente las supersticiones de los hijos de Bretaña.

¿Por qué aquel viejo marino que adoraba á su pueblo lo había abandonado por Cherbourg? ¿Por qué estando tan cerca de sus queridas tumbas, no iba á arrodillarse en ellas? ¿Por qué fiaba á la casualidad de los encuentros en el mar el cuidado de sus muertos? Qué misteriosa catástrofe le había alejado de su pequeña patria, así, para tan querida como la grande? Y qué temía que no quería ya volver á ella, sino muerto y protegido, conducido por la mano de Dios?

En este momento, el barco de Karedeuc había tomado su dirección, huía hacia el Norte, y el patrón, una vez terminada la maniobra, se volvía, mirando con fijeza hacia Trevenec; pero no hacia la aldea, casi oculta en su ensenada... Karedeuc contemplaba el castillo, que el sol poniente bañaba de admirables resplandores, y en la terraza del castillo podía distinguir una ligera silueta; la de la Marquesa, agobiada por su eterna pena y que no encontraba un poco de calma más que ante la soledad infinita del mar.

—Ya es tiempo de virar, señor cura—dijo en aquel momento Leonnec.

—Vamos—respondió Roger Gardain con cierto sentimiento.

Habría estado allí de buena gana hasta el momento en que el barco de Karedeuc hubiese desaparecido en el crepúsculo.

El sol desaparecía bastante rápidamente detrás del cabo Fréhel; el mar tenía todavía tintes rosados, sucedidos por largos rastros violeta, pero hacia el lado de la

Sin esperar el permiso del cura, Karedeuc cogió la mejor de las langostas que había pescado y se la echó á sus piés.

—Pero no es esto solo—le dijo;—quisiera tambien que rezáseis por María Leplevec, que está enterrada á la izquierda según se entra en el cementerio.

—Una tumba abandonada, creo—dijo el cura.

—Sí, debe estarlo, porque nadie se cuida de ella hasta que yo encuentro á alguno del país y le doy dinero para que compre flores.

—Pues bien, amigo, os prometo que mañana pondré sobre ella un hermoso ramo de rosas. ¿Y es eso todo lo que deseábais?

—Por mi fé, puesto que tantos ánimos me dais, me atreveré á pediros aún otra cosa; yo me voy haciendo viejo, ya lo soy mucho y estoy constantemente en el mar. Esto es, sin duda, porque el mar y yo no nos podemos separar. Y cuando llegue la muerte, si esto no ocurre en medio de una tempestad, aunque vivo en Cherburg, quisiera que me llevaran á Trevenec en mi barco... Esto ya se lo he dicho á mi mujer, y es cosa convenida. Pero desearía de vos que en lugar de esperarme en el muelle, saliérais en vuestro barco á esperarme para que no me suceda nada antes de entrar en el puerto.

Roger tuvo que dominarse para no reirse de aquella superstición.

—Convenido—dijo tendiendo la mano á Karedeuc.

Apenas pudieron estrechársela, porque una gruesa ola separó los dos barcos.

—Vamos—dijo Karedeuc—es preciso separarse; adiós, y gracias.

Y pues, gritando, dijo algunos nombres de amigos á Leonnec.

—¡Decidles que no os les olvido!—exclamó.

Roger Gardain, al ir á dar vuelta al timón, tuvo una repentina inspiración, y le preguntó:

—¿Pero por qué no vais un día á visitar vuestras tumbas... un domingo... y á volver á ver el país?